

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja		Facultad de Derecho	26004020
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Fiscalidad Internacional	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Fiscalidad Internacional por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho y especialidades jurídicas	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Virginia Montiel Martín		Responsable de programas ANECA	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Pablo Guzmán Palomino		Secretario General de la Universidad	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Dolores Arranz Madrid		Vicedecana de Desarrollo y Organización Académica de la Facultad	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: La Rioja, AM 3 de julio de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Fiscalidad Internacional por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
CAMPO DE ESTUDIO				
Derecho y especialidades jurídicas				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
077	Universidad Internacional de La Rioja	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	36	12

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26004020	Facultad de Derecho	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Si
PLAZAS POR MODALIDAD		
		300
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
300	300	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El Máster tiene como objetivo formar expertos en tributación capaces de manejarse con éxito en el complejo entorno fiscal global. A través del plan de estudios, los estudiantes adquirirán un conocimiento profundo de los principios y normas que rigen la fiscalidad internacional, así como las herramientas necesarias para diseñar y ejecutar estrategias de planificación fiscal eficientes y conformes a la ley. Además, desarrollarán habilidades críticas para identificar y mitigar los riesgos fiscales asociados a las operaciones internacionales, y estarán preparados para enfrentar los desafíos planteados por las nuevas tendencias en materia de tributación, como la lucha contra el fraude y la evasión fiscal.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

https://static.unir.net/calidad/1.14_Perfil_fundamental_egreso_MU_FL.pdf

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas

CE1 - Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos

CE10 - Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito. TIPO: Competencias

CE11 - Poder desarrollar estrategias de planificación fiscal en estructuras multigrupo. TIPO: Competencias

CE12 - Manejar los conceptos propios de los precios de transferencia, las consecuencias del uso de los mismos y los instrumentos para evitar o resolver conflictos en su aplicación práctica. TIPO: Competencias

CE13 - Profundizar en las reglas de gravamen de las rentas personales y empresariales. TIPO: Competencias

CE14 - Aplicar las normas propias de los intercambios internacionales de bienes y servicios, localizando de las jurisdicciones competentes y los gravámenes procedentes. TIPO: Competencias



CE15 - Utilizar correctamente la normativa aduanera. TIPO: Competencias
CE16 - Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional. TIPO: Competencias
CE17 - Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE19 - Ser capaz de defender de forma oral y/o por escrito los resultados obtenidos en la sistematización de información aplicable a supuestos de hecho de fiscalidad internacional, en distintos contextos. TIPO: Competencias
CE2 - Profundizar en el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales que desarrollan un papel relevante en el ámbito de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE20 - Analizar la Directiva relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de la Unión Europea y su aplicabilidad en los ordenamientos jurídicos estatales en relación con el tráfico mercantil intracomunitario y exterior de la Unión Europea. TIPO: Habilidades o destrezas
CE3 - Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación. TIPO: Competencias
CE4 - Saber resolver los problemas derivados de la doble imposición internacional a través de los métodos utilizados para su eliminación. TIPO: Habilidades o destrezas
CE5 - Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Conocer las conductas de fraude y evasión fiscal, y las estrategias para combatirlas, analizando de forma crítica las cláusulas antiabusivas de cara a su aplicación a situaciones de hecho reales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas. TIPO: Competencias
CE9 - Identificar las consecuencias fiscales de la elección de una determinada forma jurídica de intervención en el mercado internacional. TIPO: Competencias
CG1 - Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado TIPO: Conocimientos o contenidos
CG10 - Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia. TIPO: Habilidades o destrezas
CG11 - Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. TIPO: Competencias
CG12 - Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario. TIPO: Competencias
CG13 - Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autoocrítico en un contexto económico mundializado. TIPO: Competencias
CG2 - Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas. TIPO: Competencias
CG6 - Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico. TIPO: Competencias
CG7 - Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
CG8 - Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG9 - Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes. TIPO: Competencias
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Habilidades o destrezas



CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas

CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos

CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias

CT5 - Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

Perfil de ingreso recomendado

Es necesario que el alumno de este Máster tenga conocimientos previos, al menos generales, del sistema fiscal de su país, tal como queda reflejado en los criterios de acceso. Además, se recomienda:

- Conocimiento medio de los programas Microsoft office y un adecuado desenvolvimiento en internet.
- Por lo que se refiere al idioma, la docencia se impartirá en español, por lo que conviene contar con un conocimiento suficiente de esta lengua. Se aconseja adquirir estos conocimientos a los alumnos no hispano hablantes con carácter previo a la matrícula en este Máster en Fiscalidad Internacional. De otra parte, aun no siendo requisito, se aconseja a los alumnos que cuenten con un nivel básico de inglés, de cara a la realización de posibles lecturas de materiales complementarios en este idioma.

Requisitos de acceso

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título)
- Responsable de Acceso y Verificaciones

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requiere:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduado o Graduada español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Criterios de admisión

Los alumnos procedentes de Derecho o estudios afines no requerirán en ningún caso de complemento formativo alguno. Se considera que los alumnos que hayan cursado estudios distintos a los de Licenciatura o Grado en Derecho reúnen las condiciones de acceso para cursar el Master en Fiscalidad Internacional en aquellos supuestos en los que su formación previa incluya el aprendizaje de los conceptos generales que conforman un sistema tributario. Esta circunstancia concurre en las Licenciaturas y Grados en Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Económicas y Empresariales, o Relaciones Laborales, bajo cualquiera de las denominaciones que se haya dado al título cursado bien en España bien en otros Estados. En los planes de estudio de las titulaciones mencionadas se incluye tradicionalmente un examen básico del Derecho Tributario, que dota al titulado de los resultados de aprendizaje suficientes para poder cursar una especialidad de Derecho tributario internacional. En efecto, en los planes de estudio de estas titulaciones no sólo figura alguna materia general de Derecho Común, sino asignaturas específicas de estudio de la fiscalidad, como pueden ser Derecho tributario o Derecho fiscal de la empresa, u otras similares con un contenido común. A mayor abundamiento, la realidad laboral demuestra que la asesoría tributaria o la inspección tributaria se nutre de titulados procedentes de las titulaciones mencionadas, lo que acredita la aptitud de los contenidos formativos de tales títulos para el desarrollo de profesiones cuyo perfil se dirige a ampliar este Master en Fiscalidad Internacional.

De esta manera, será la comisión académica del Master la que valorará la aptitud de los estudios cursados previamente para que el alumno resulte eximido de cursar, en su caso, complementos formativos. Atendiendo a la certificación académica individual, se podrá determinar de manera objetiva si el estudiante ha superado la formación general en Derecho (Tributario) necesaria para abordar la especialidad en Fiscalidad Internacional.

El resto de titulaciones se considerarán no afines. En estos casos, el estudiante que quiera acceder desde una titulación no afín deberá acreditar conocimientos en la materia de Derecho Financiero y Tributario. Dichos conocimientos podrán acreditarse por una de las siguientes vías: 1) Certificado de notas de su universidad de procedencia de haber cursado y superado la materia indicada; 2) Experiencia profesional probada en el campo del que se trata, a valorar por la Comisión; 3) Seminarios, cursos u otros Máster.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %).

En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.



Normativa aplicable:

Reglamento de acceso y admisión a estudios oficiales de la Universidad Internacional de La Rioja:

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

http://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

<https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3. Procedimiento para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: PRINCIPIOS DE FISCALIDAD INTERNACIONAL

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
18			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Convenios para Evitar la Doble Imposición		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Tributación Internacional de las Principales Rentas Personales y Empresariales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Precios de Transferencia y Atribución de Ingresos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE13 - Profundizar en las reglas de gravamen de las rentas personales y empresariales. TIPO: Competencias
CE10 - Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito. TIPO: Competencias
CE11 - Poder desarrollar estrategias de planificación fiscal en estructuras multigrupo. TIPO: Competencias
CE12 - Manejar los conceptos propios de los precios de transferencia, las consecuencias del uso de los mismos y los instrumentos para evitar o resolver conflictos en su aplicación práctica. TIPO: Competencias
CE14 - Aplicar las normas propias de los intercambios internacionales de bienes y servicios, localizando de las jurisdicciones competentes y los gravámenes procedentes. TIPO: Competencias
CE16 - Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional. TIPO: Competencias
CE17 - Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE2 - Profundizar en el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales que desarrollan un papel relevante en el ámbito de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE3 - Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación. TIPO: Competencias
CE4 - Saber resolver los problemas derivados de la doble imposición internacional a través de los métodos utilizados para su eliminación. TIPO: Habilidades o destrezas
CE5 - Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Conocer las conductas de fraude y evasión fiscal, y las estrategias para combatirlas, analizando de forma crítica las cláusulas antiabusivas de cara a su aplicación a situaciones de hecho reales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas. TIPO: Competencias
CE9 - Identificar las consecuencias fiscales de la elección de una determinada forma jurídica de intervención en el mercado internacional. TIPO: Competencias
CG1 - Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado TIPO: Conocimientos o contenidos
CG11 - Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. TIPO: Competencias
CG12 - Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario. TIPO: Competencias
CG13 - Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico en un contexto económico mundializado. TIPO: Competencias
CG2 - Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas. TIPO: Competencias
CG6 - Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico. TIPO: Competencias
CG7 - Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas



CG8 - Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes. TIPO: Competencias		
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias		
CT5 - Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. TIPO: Competencias		
CG10 - Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: FISCALIDAD EUROPEA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Derecho Tributario en la Unión Europea		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE10 - Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito. TIPO: Competencias
CE14 - Aplicar las normas propias de los intercambios internacionales de bienes y servicios, localizando de las jurisdicciones competentes y los gravámenes procedentes. TIPO: Competencias
CE16 - Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional. TIPO: Competencias
CE17 - Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE2 - Profundizar en el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales que desarrollan un papel relevante en el ámbito de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE3 - Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación. TIPO: Competencias
CE5 - Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Conocer las conductas de fraude y evasión fiscal, y las estrategias para combatirlas, analizando de forma crítica las cláusulas antiabusivas de cara a su aplicación a situaciones de hecho reales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas. TIPO: Competencias
CG1 - Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado TIPO: Conocimientos o contenidos
CG11 - Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. TIPO: Competencias
CG12 - Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario. TIPO: Competencias
CG13 - Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico en un contexto económico mundializado. TIPO: Competencias
CG2 - Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas. TIPO: Competencias
CG6 - Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico. TIPO: Competencias
CG7 - Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
CG8 - Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG9 - Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes. TIPO: Competencias
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos



CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias		
CT5 - Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. TIPO: Competencias		
CG10 - Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: FISCALIDAD INDIRECTA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fiscalidad Indirecta en Operaciones Internacionales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE1 - Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE10 - Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito. TIPO: Competencias		
CE14 - Aplicar las normas propias de los intercambios internacionales de bienes y servicios, localizando de las jurisdicciones competentes y los gravámenes procedentes. TIPO: Competencias		
CE15 - Utilizar correctamente la normativa aduanera. TIPO: Competencias		
CE16 - Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional. TIPO: Competencias		



CE17 - Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE2 - Profundizar en el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales que desarrollan un papel relevante en el ámbito de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE20 - Analizar la Directiva relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de la Unión Europea y su aplicabilidad en los ordenamientos jurídicos estatales en relación con el tráfico mercantil intracomunitario y exterior de la Unión Europea. TIPO: Habilidades o destrezas
CE3 - Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación. TIPO: Competencias
CE5 - Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas. TIPO: Competencias
CE9 - Identificar las consecuencias fiscales de la elección de una determinada forma jurídica de intervención en el mercado internacional. TIPO: Competencias
CG1 - Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado TIPO: Conocimientos o contenidos
CG11 - Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. TIPO: Competencias
CG12 - Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario. TIPO: Competencias
CG13 - Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico en un contexto económico mundializado. TIPO: Competencias
CG2 - Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas. TIPO: Competencias
CG6 - Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico. TIPO: Competencias
CG7 - Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
CG8 - Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG9 - Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes. TIPO: Competencias
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias
CT5 - Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. TIPO: Competencias
CG10 - Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia. TIPO: Habilidades o destrezas
NIVEL 2: PRINCIPIOS RECTORES DE SISTEMAS TRIBUTARIOS



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	18	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fiscalidad internacional en España		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fiscalidad internacional en Colombia y Ecuador		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fiscalidad Internacional en América y China: EE. UU., Perú, Brasil y China		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE10 - Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito. TIPO: Competencias
CE16 - Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional. TIPO: Competencias
CE17 - Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE3 - Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación. TIPO: Competencias
CE4 - Saber resolver los problemas derivados de la doble imposición internacional a través de los métodos utilizados para su eliminación. TIPO: Habilidades o destrezas
CE5 - Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Conocer las conductas de fraude y evasión fiscal, y las estrategias para combatirlas, analizando de forma crítica las cláusulas antiabusivas de cara a su aplicación a situaciones de hecho reales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas. TIPO: Competencias
CE9 - Identificar las consecuencias fiscales de la elección de una determinada forma jurídica de intervención en el mercado internacional. TIPO: Competencias
CG1 - Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado TIPO: Conocimientos o contenidos
CG11 - Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. TIPO: Competencias
CG12 - Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario. TIPO: Competencias
CG13 - Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico en un contexto económico mundializado. TIPO: Competencias
CG2 - Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas. TIPO: Competencias
CG6 - Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico. TIPO: Competencias
CG7 - Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
CG8 - Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas



CG9 - Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes. TIPO: Competencias		
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias		
CT5 - Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. TIPO: Competencias		
CG10 - Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: PROYECTOS DE APLICACIÓN PRÁCTICA EN FISCALIDAD INTERNACIONAL		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Proyectos de Aplicación Práctica en Fiscalidad Internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE1 - Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CE13 - Profundizar en las reglas de gravamen de las rentas personales y empresariales. TIPO: Competencias
CE10 - Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito. TIPO: Competencias
CE11 - Poder desarrollar estrategias de planificación fiscal en estructuras multigrupo. TIPO: Competencias
CE12 - Manejar los conceptos propios de los precios de transferencia, las consecuencias del uso de los mismos y los instrumentos para evitar o resolver conflictos en su aplicación práctica. TIPO: Competencias
CE14 - Aplicar las normas propias de los intercambios internacionales de bienes y servicios, localizando de las jurisdicciones competentes y los gravámenes procedentes. TIPO: Competencias
CE15 - Utilizar correctamente la normativa aduanera. TIPO: Competencias
CE16 - Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional. TIPO: Competencias
CE17 - Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE2 - Profundizar en el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales que desarrollan un papel relevante en el ámbito de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE20 - Analizar la Directiva relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de la Unión Europea y su aplicabilidad en los ordenamientos jurídicos estatales en relación con el tráfico mercantil intracomunitario y exterior de la Unión Europea. TIPO: Habilidades o destrezas
CE3 - Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación. TIPO: Competencias
CE4 - Saber resolver los problemas derivados de la doble imposición internacional a través de los métodos utilizados para su eliminación. TIPO: Habilidades o destrezas
CE5 - Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Conocer las conductas de fraude y evasión fiscal, y las estrategias para combatirirlas, analizando de forma crítica las cláusulas antiabusivas de cara a su aplicación a situaciones de hecho reales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas. TIPO: Competencias
CE9 - Identificar las consecuencias fiscales de la elección de una determinada forma jurídica de intervención en el mercado internacional. TIPO: Competencias
CG1 - Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado TIPO: Conocimientos o contenidos
CG11 - Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. TIPO: Competencias
CG12 - Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario. TIPO: Competencias
CG13 - Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico en un contexto económico mundializado. TIPO: Competencias
CG2 - Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas. TIPO: Competencias
CG6 - Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico. TIPO: Competencias
CG7 - Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas



CG8 - Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes. TIPO: Competencias		
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias		
CT5 - Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. TIPO: Competencias		
CG10 - Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE10 - Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito. TIPO: Competencias
CE16 - Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional. TIPO: Competencias
CE17 - Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE19 - Ser capaz de defender de forma oral y/o por escrito los resultados obtenidos en la sistematización de información aplicable a supuestos de hecho de fiscalidad internacional, en distintos contextos. TIPO: Competencias
CE2 - Profundizar en el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales que desarrollan un papel relevante en el ámbito de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE20 - Analizar la Directiva relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de la Unión Europea y su aplicabilidad en los ordenamientos jurídicos estatales en relación con el tráfico mercantil intracomunitario y exterior de la Unión Europea. TIPO: Habilidades o destrezas
CE3 - Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación. TIPO: Competencias
CE4 - Saber resolver los problemas derivados de la doble imposición internacional a través de los métodos utilizados para su eliminación. TIPO: Habilidades o destrezas
CE5 - Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Conocer las conductas de fraude y evasión fiscal, y las estrategias para combatirlas, analizando de forma crítica las cláusulas antiabusivas de cara a su aplicación a situaciones de hecho reales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE7 - Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas. TIPO: Competencias
CE9 - Identificar las consecuencias fiscales de la elección de una determinada forma jurídica de intervención en el mercado internacional. TIPO: Competencias
CG1 - Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado TIPO: Conocimientos o contenidos
CG11 - Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. TIPO: Competencias
CG12 - Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario. TIPO: Competencias
CG13 - Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico en un contexto económico mundializado. TIPO: Competencias
CG2 - Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas. TIPO: Competencias
CG6 - Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico. TIPO: Competencias
CG7 - Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
CG8 - Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional. TIPO: Habilidades o destrezas



CG9 - Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes. TIPO: Competencias									
CT1 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente. TIPO: Habilidades o destrezas									
CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal. TIPO: Habilidades o destrezas									
CT3 - Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos									
CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias									
CT5 - Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. TIPO: Competencias									
CG10 - Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia. TIPO: Habilidades o destrezas									
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2									
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES									
ACTIVIDADES FORMATIVAS									
<p>Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.</p> <p>Sesiones presenciales-virtuales sincrónicas</p> <p>Estudio personal del material básico</p> <p>Lectura y análisis del material complementario</p> <p>Casos prácticos</p> <p>Test de evaluación y prueba final</p> <p>Tutorías</p> <p>Trabajo colaborativo</p> <p>Realización de proyectos de aplicación práctica</p> <p>Lectura y análisis del material complementario (Proyectos de Aplicación Práctica)</p> <p>Sesiones grupales de Proyectos de Aplicación Práctica</p> <p>Tutorías de Proyectos de Aplicación Práctica</p> <p>Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster</p> <p>Lectura de material en el aula virtual (TFM)</p> <p>Tutorías (TFM)</p> <p>Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster</p> <p>Elaboración del Trabajo Fin de Máster</p> <p>Exposición del Trabajo Fin de Máster</p> <p>Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1.se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual sincrónica, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.</p>									
METODOLOGÍAS DOCENTES									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metodologías docentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MD1</td> <td>Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases virtuales sincrónicas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.</td> </tr> <tr> <td>MD2</td> <td>Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.</td> </tr> <tr> <td>MD3</td> <td>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1.se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.</p>		Metodologías docentes		MD1	Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases virtuales sincrónicas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.	MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.	MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.
Metodologías docentes									
MD1	Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases virtuales sincrónicas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.								
MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.								
MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.								
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN									
<p>Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1</p>									



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión

Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la **página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja** donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.

La Universidad dispone de sistemas para el **control periódico de la información** disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.

Información pública relevante del plan de estudios

UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:

- **Presentación:** describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios.
 - **Competencias:** se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título.
 - **Contenidos:** se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura.
 - **Metodología:** se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad.
- Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.
- **Bibliografía:** se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés.
 - **Evaluación y calificación:** se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura.
 - **Profesorado:** se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura.
 - **Orientaciones para el estudio:** se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.

8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. **Se garantiza una información transparente y accesible sobre los re-**



quisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicedecana de Desarrollo y Organización Académica de la Facultad	María Dolores	Arranz	Madrid
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General de la Universidad	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			



El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10_completo.pdf

HASH SHA1 :E162F008497F3F0555248BA6B3E43CE23799D6D6

Código CSV :958023123260496150752886

Ver Fichero: 1.10_completo.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :7D188FDF7D189D1221D26B536197BC2C2174131F

Código CSV :957939544857345872927338

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_MU_FI.pdf

HASH SHA1 :2162580DDB328DD6D6842053D2BC8A7BE00BC377

Código CSV :879182237641971004303241

Ver Fichero: 5.1_MU_FI.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2.pdf

HASH SHA1 :8C34AFE75F0D71E646F726B65D1F6FA42F05B35A

Código CSV :879078021418099080828313

Ver Fichero: 5.2.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.pdf

HASH SHA1 :0B2E1EA7922A54C679DDCDE70296AFB47E00470D

Código CSV :879078174618772270895261

Ver Fichero: 6.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.pdf

HASH SHA1 :F0A7F24A110E930B959125E865448A5AE8A6E405

Código CSV :879078223657989565385260

Ver Fichero: 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexo I.pdf

HASH SHA1 :CDAE9BAC9510F3F899C3779AA8C35FB39283D087

Código CSV :879078386146655247395542

Ver Fichero: Anexo I.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :2A6A6E42E5079FC99306691D19D3A9115CE84CFE

Código CSV :298522771187404753152561

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :Informe_SGIC_20241203_MU_FI_firmado.pdf

HASH SHA1 :A4A84D2B435843574496EBC84ED2B905F3110FA5

Código CSV :831872556578429413886819

Ver Fichero: Informe_SGIC_20241203_MU_FI_firmado.pdf



